

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mallorca. Orfila.
Mahón. Cabot.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

EL BALEAR

PALMA.—JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Es una cosa que todos dicen, que todo el mundo siente y que no contradice nadie, que la fracción del partido moderado á que se ha dado entrada en la union liberal ha sido absorbida por el partido progresista, que á su vez irá siendo, de concesion en concesion, por el partido democrático, el cual, si hoy no es numeroso, suplirá la falta del número con fuerza y la impetuosidad de sus ideas. Es indudable que en el programa de la union no encontramos ni una sola de esas ideas que han formado en todas épocas el caudal político del partido monárquico-conservador, ni una sola de esas doctrinas que han dado nombre, autoridad é importancia dentro y fuera del país; ni una sola de esas doctrinas que constituyen el sistema de gobierno que ha sido en la práctica mas fecundo, y en práctica y en teoría tiene mas condiciones de permanencia que ningun otro. Y todo es así, que cuando el partido progresista está en el poder, ha tenido que hacerse moderado si ha querido gobernar. Citaremos un solo hecho, pero significativo, en prueba de que tenemos motivos para espresarnos en este modo. En la legislatura del 39 al 40 elaboró la organizacion administrativa que acabó con la organizacion monstruosa del año 23, y á fines de este último año se hizo un pronunciamiento que tuvo por razon de pretexto las nuevas leyes orgánicas. Pues en el año 41 ó 42 se presentó á las Cortes el gobierno progresista un proyecto de leyes orgánicas que en los puntos esenciales difería de las leyes de los moderados; únicamente se procuró dejar á salvo la eleccion popular de los alcaldes. Y cuidado que no es nosotros aspiremos á ver organizada de nuevo la administracion como la organizó nuestro partido, y como la quiso organizar el progresista durante la regencia; porque ya se sabe que nosotros no somos partidarios de la centralizacion administrativa, y que la venimos combatiendo casi desde que vimos la luz. Lo que queremos decir es, que en este principio encontró el partido progresista un buen sistema

de gobierno, y eso que en las viejas doctrinas de este partido entraba una excentricidad casi federal.

Este que decimos de la organizacion administrativa, podríamos decirlo con alguna mas razon de ciertas instituciones consideradas como salvadoras allá por el año 23, y tenidas luego como perturbadoras cuando la esperanza del poder iba convirtiéndose á los liberales exagerados en hombres de gobierno. Las circunstancias, por último, han hecho de la necesidad virtud, y el partido progresista moderado, si pedimos explicarnos así, ha vuelto á levantar la cabeza á esas divindades poco hace abandonadas. Si pues el partido progresista, es decir, la gran masa de ese partido que podría llamarse sin inconveniente monárquico-constitucional como el nuestro, ha tenido que apartarse de algunas de sus creencias y democratizarse para no ser atropellado por el espíritu democrático que se ha desarrollado con la revolucion, ¿cómo había de libertarse de la invasion del torrente desbordado esa parte del antiguo partido conservador, que firma manifiestos como el de la Union liberal? Si el partido progresista nos parece de figurado, ¿cómo no nos lo habían de parecer nuestros antiguos compañeros y amigos?...

No nos cansamos de repetirlo, porque acaso nuestra voz imparcial despierte aun sentimientos adormecidos: no somos enemigos de la union: lejos de eso, la hemos predicado antes de ahora, cuando nuestra voz iba á perderse entre las acaloradas disputas de la rivalidad; pero queremos la union posible: esa union en que los sacrificios son iguales, en que las concesiones son recíprocas, porque solamente así se deja de ofender la dignidad de los partidos, y solo así puede formarse un gran partido nacional, que parece ser, desde hace mucho tiempo, el deseo de todos. La union, tal como se nos presenta, aumentará la fuerza del partido progresista, pero no acabará con las denominaciones, ni con las pretensiones de los antiguos partidos; debilitará por de pronto al moderado; pero debilitarlo no es hacerlo desaparecer: íntegras quedan sus creencias, y buenas como son todavía, pueden hacer partidarios.

Se predica la union, y de ella son excluidos todos aquellos que no han tomado una par-

te directa en la revolucion de julio. ¿Y por qué? ¿Por qué no se admite á todos los partidos legales? Porque quiere hacer sinónimos union y triunfo el partido prepotente; porque mas que transigir quiere absorber y asimilarse á la fraccion del otro partido que ha debido entrar en la union como una potencia. Y esto no lo inventamos nosotros: el partido absorbente lo dice, y el absorbido casi lo confiesa, lamentando casi diariamente en las columnas de sus órganos reconocidos, la escasa ó casi nula participacion que se le da en las ideas y en los actos de gobierno porque se está rigiendo el país. Y como si esto no bastara, se proclama abiertamente como base del sistema político la soberania nacional; como derecho incontrovertible, la libertad de la prensa sin limitacion; y como medio de asegurar esas conquistas, la escamion política de los que no han tomado parte en el movimiento de julio, por mas que no tengan otra tacha, ni como hombres de rectitud, ni como liberales. La union con estas condiciones, si no se rompe, que rota la consideramos ya, no dará tampoco óptimos frutos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

La primera operacion de las tropas aliadas en Crimea, que tantos temores y dudas ofrecia se realizó sin obstáculos y con toda felicidad, desembarcando la expedicion el 14 en las inmediaciones de Eupatoria, plaza de guerra de alguna importancia, distante de Sebastopol unas 20 leguas. Apenas se efectuó el desembarco, los expedicionarios emprendieron la marcha hacia Sebastopol, segun se cree con objeto de ocupar cerca de esta plaza y á orilla del mar una posicion escogida de antemano, donde se pueda desembarcar todo el material y establecer un campo atrincherado que sirva de base para las operaciones sucesivas y de refugio en caso de desgracia. Sea que los rusos ignorasen completamente el punto elegido para el desembarco, sea que el grueso de sus fuerzas se hallase concentrado en las cercanías de Sebastopol, objeto especial del ataque, es lo cierto que han permitido á sus ene-

migos que llaven á cabo una de las operaciones mas difíciles que se conocen en la guerra. El punto donde han desembarcado los aliados no obstante su distancia, ofrece á estos la gran ventaja de poder trasportar facilmente la artilleria y demas material por la carretera que lo pone en comunicacion con Sebastopol y Simpheropol, capital de Crimea. Los buques de transporte volvieron inmediatamente á Varna para conducir la reserva á la Peninsula. Un parte telegráfico privado añade que las tropas aliadas habian conseguido ya ocupar excelentes posiciones en el camino de Sebastopol.

La primera dificultad está, pues, vencida, y aunque se presentarán indudablemente otras muy peligrosas antes de llegar á las alturas de Sebastopol, nos parece que sabrá vencerlas sucesivamente la inteligente direccion de los generales aliados, y el valor y noble rivalidad de los soldados, los cuales no desperdiciarán ciertamente ocasion tan propicia para dejar muy alta la gloria militar de su respectiva patria. Los soldados contra quienes van á combatir son temibles, porque si bien carecen de espontaneidad, poseen en cambio cualidades muy eminentes, cuales son: una subordinacion sin limites, y una seriedad siempre acreditada. Con tales elementos, unidos á los medios materiales de que disponen para la defensa, si los gefes rusos saben utilizarlos con acierto, la resistencia pudiera llegar también á ser incontrastable, tanto mas, cuanto el general en jefe enemigo ha manifestado á sus soldados en una proclama reciente, que no les queda mas alternativa que la de vencer ó morir sepultados en las ruinas de Sebastopol.

Estamos pues en presencia de acontecimientos militares de tanta magnitud, que escuden á cuanto la historia refiere haber ocurrido en las guerras que han sostenido unas contra otras las naciones mas poderosas.

Nadie desconoce que el resultado de la expedicion ejercerá una influencia grandísima en el desenlace de la lucha actual; pero cualquiera que aquel sea, nos parece que no por eso habrá quedado terminada. Si las potencias aliadas triunfan en Crimea, el dominio de Rusia en el mar Negro quedará aniquilado y no podrá conservar tampoco el territorio que ha conquistado en Asia; pero la escasa prepon-

FOLLETIN.

Modas.

Quejense las bellas parisienses de la frecuencia de las tempestades que en el verano ya próximo á su fin, les ha privado de lucir sus gracias. Con mas razon lamentan nuestras lindas compatriotas las agitaciones políticas que han aumentado las dificultades tampoco escasas por los cambios atmosféricos para ostentar sus encantos, ataviados con las nuevas invenciones de la moda. No se crea sin embargo, que esta caprichosa divinidad ha permanecido entregada al ocio, segun nuestras últimas noticias de Paris. Las mas hábiles modistas han rivalizado en talento artístico y originalidad para los adornos de los lindos vestidos, propios de la estacion. Los hemos visto de barage, con los mas bonitos dibujos de otras mas fuertes y lujosas telas, hasta el moiré antiguo, pero todos ellos con muchos adornos. Para la toilette de la noche se usan de tarlatan volantes, que terminan en un flequillo blanco de pluma; el cuerpo descotado, con tirantes de pluma ó de cinta, que forman por delante una V, y llegan hasta la aldeta, donde se aseguran con un lazo de cinta; por la espalda siguen las costuras de los ladillos, y van estrechando hasta la aldeta, donde terminan igualmente bajo lazos de cinta.

Algunas modistas forran estos volantes con tafetan blanco, azul, rosa ó lila. Las cintas y las flores que adornan estos trages deben tener colores acomodados; con lo blanco todo va bien y para con los otros se puede elegir entre las flores del campo los pensamientos, las margaritas guirnalda de frutas, espigas, adelfas, claveles, chicharos de color de crespón y terciopelo, rosas, etc. etc.

La muselina de seda conviene para las reuniones de confianza, y se la adorna con cinta en los volantes, las mangas, etc. Algunas jóvenes llevan una cinta ancha, como la de las grandes cruces, y se la atan á la cintura, anudándola sobre un costado, cayendo sus anchos cabos sobre los volantes de la falda.

Algunas señoras, por una prudente economía, se hacen dos cuerpos para la misma falda, uno alto para las visitas, y otro escotado para vestir. Casi todos los trages llevan mangas de buches, terminados con un volante; parece que la manga pagoda será muy pronto, relegada al olvido. Se han revuelto los antiguos grabados y pasado revista á las bellezas de los Luises XIX y XV; se copian los cuellos de Ana de Austria; las mangas de María Leczinka; parece, en fin, que ya no hay nada que inventar ni que resucitar. Hé aquí, sin embargo, un capricho que no se recuerda en nuestros anales de modas. Consiste en un vestido de dos faldas, cada una con nueve paños de tafetan de tres colores, que formen escala, como azul fuerte, celeste y blanco; es decir, cada tres paños de un mismo color, y puestos

alternados; el cuerpo se hace igualmente de tres colores. Juzgamos esto una estravagancia parisienne, que ninguna de nuestras compatriotas ha imitado todavía, y no deseamos nos presenten este recuerdo de los trages de los antiguos bufones.

Los vestidos de dos colores están muy en boga: los colores fuertes casan bien con el negro, y los claros entre sí. El blanco y rosa están muy lindos en volantes alternados: los adornos de estos volantes, sean de cintas, bordados ó flequillos, se colocan de manera que hagan contraste.

Tambien se usan mucho de los tafetanes sombreados, con volantes guarnecidos, con dos ó tres flequillos, é igualmente se llevan con aceptación los escoceses de cuadros grandes, y se guarnecen con flequillos de pluma ó con cintas. Los bareges nuevos vienen todos con volantes.

Para el deshábille de por la mañana, la falda siempre con volantes, y la chaqueta medio ajustada, se sostiene con un gran lazo de cinta.

Como los vestidos se llevan muy huecos, es indispensable usar las enaguas á propósito: la crinolina tiene poca aceptación, y en su lugar se hacen en la enagua blanca muchas alforzas estrechas, ó bien se le cosen alrededor cordones gruesos de algodón, y despues se almidonan muy bien.

Una señora algo gruesa no hace subir estos refuerzos mas que á la altura de los volantes; las delgadas se los permiten hasta la cintura.

Para los sombreros no hay modas nuevas; pe-

ro no se llevan tan exageradamente pequeños como antes, y tenemos esperanzas de verlos en el próximo invierno mas cumplidos. En ellos se usan unos velitos color rosa, azul ó blanco, bordados con azabaches blancos.

Los sombreros de paja de Italia se guarnecen con un hermoso ramo de flores ó con plumas. Para trage de vestir se llevan muy lindas capotas de aplicacion de Inglaterra, con una ancha cinta colocada sobre el ala, y un lazo con largas caídas en el casquete; un volante de Inglaterra, cosido al rededor del ala, se recoge sobre ella como un velito.

Los peinados varían al infinito; el llamado á la emperatriz continúa en favor. El pelo levantado sienta bien á una cabeza fresca y joven; sin embargo presta á la fisonomia cierto aire de osadía que no conviene á todas las señoritas.

Terminaremos este artículo diciendo alguna cosa de las sombrillas: las llamadas marquesas se adornan poniéndolas bajo el anillo grandes lazos de cinta, con caídas, modo muy elegante. Para el campo se llevan sombrillas grandes de muselina de Persia con volantes de lo mismo; tambien las hay de fulaa, con dibujo persa, y con un volante, guarnecido con un flequillo.

Esto es lo que por hoy podemos decir á nuestras bellas suscriptoras: confíen en que nunca las olvidaremos, y que las tendremos al corriente de cuantas novedades se introduzcan en los trages y adornos, dignas de la atencion de las elegantes.

derancia que con este triunfo adquirieran en Oriente las naciones marítimas, de la cual podrán abusar cuando quieran, ¿no será tal vez el origen de serios temores para las potencias alemanas? ¿Preferirán estas que el predominio ruso sea reemplazado sin contrapeso de ninguna especie por el británico? Supongamos que suceda lo contrario, triunfando los rusos; en este caso, Rusia, que tantos motivos de queja tiene contra Austria, que con su actitud beligerante y su cooperación diplomática le ha privado del territorio donde podía sostener la guerra con algunas probabilidades de éxito, ¿vacilará en arrojar á esta el guante? Nada tendría, pues, de extraño que la victoria de una de las dos partes contendientes sea la señal de una coalición poderosa, entonces más útil que nunca, si había de impedir que el vencedor abusara del triunfo. En cualquiera de ambos casos Austria se halla en posición de equilibrar otra vez las fuerzas y de contener en los límites de lo razonable al vencedor.

Los periódicos extranjeros han anunciado estos días que Olesa y otros puertos fortificados del mar Negro han sido atacados. Na la se sabe oficialmente acerca de esto. Nuestros lectores podrán juzgar del crédito que merecen estas noticias. Como todo lo relativo á las operaciones que se ejecutan en aquellos parajes absorbe la atención general en el extranjero, insertamos también los pormenores más interesantes que hemos encontrado en los periódicos recibidos ayer y anteayer.

Respecto á las negociaciones pendientes entre Austria, Prusia y la Confederación, puede decirse que continúan estacionarias, porque también allí está todo el mundo en espectación del resultado de las operaciones del mar Negro, para resolver lo que se crea más conveniente.

Escriben de Venecia (Lombardía) que se han hecho cambios importantes en Trieste. El archiduque Fernando Maximiliano, hermano del emperador de Austria, ha tomado el mando en jefe de la marina. El general Wimpffen, que antes desempeñaba estas funciones y las de gobernador civil de Trieste, ha sido nombrado general del primer cuerpo de ejército.

El Lloyd de Pesth anuncia que numerosas columnas de tropas rusas se dirigen desde el interior del imperio y desde Polonia á la Crimea, y que el príncipe Paskiewitch se ha puesto á la cabeza del ejército del Sud. (Esp.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de setiembre.

«La exageración de ciertos principios no es solo el descrédito de los partidos, sino que conduce á las más lamentables y patentes contradicciones.

La junta electoral progresista de Badajoz ha acordado terminantemente que sus candidatos no han de poder aceptar ni desempeñar empleo del gobierno, ni comisiones lucrativas, ni gracias de especie alguna mientras fuesen diputados, y que tampoco han de solicitar unos ú otras para individuos de su familia dentro del cuarto grado de consanguinidad.

Pues bien, á renglón seguido, se exceptúa de esta regla al Sr. D. Antonio Gonzalez, embajador en Londres; al Sr. Lujan, ministro; al Sr. Infante, director de la Guardia Civil; al Sr. Falcon, segundo cabo de Galicia; al Sr. Manzano, segundo cabo de la Habana, y al Sr. Cardero, gobernador civil de Zaragoza. ¿Hay nada más ridículo que esto? ¿Por ventura, los puestos que Infante y Lujan ocupan los han comprado abjurando sus principios? ¿No son todos los demás dignos de las posiciones que tienen? Por Dios, no demos tanto que reír á la Europa, y que lamentar á las gentes sensatas.» (Epoca.)

Posteriormente á la circular en que el señor ministro de Gracia y Justicia prohibió se admitiera la matrícula en los seminarios á alumnos esternos, se ha circularo otra, según aparece del Boletín eclesiástico de Toledo, en virtud de la cual podrán matricularse en estos establecimientos (previa la aprobación de S. M.) aquel número de alumnos esternos que los diócesanos crean necesario para proveer de sacerdotes á sus diócesis. A este fin se les ha

mandado hagan la propuesta á S. M. teniendo muy en cuenta el número de alumnos internos que pueda haber en sus respectivos seminarios, y los que puedan matricularse en las cuatro universidades en que se acaba de establecer la facultad de teología. Personas competentes, explicando esta especie de contradicción entre la primera y segunda disposición del señor Alonso, aseguran que este dictó la prohibición absoluta de admitir seminaristas esternos en el concepto de que nada se había tratado sobre este punto pública ni reservadamente en el último concordato. Con posterioridad á lo que parece se han hallado artículos estipulados, según los cuales se podía admitir en clase de esternos el número que designasen los ordinarios como necesario para atender al servicio de su diócesis, debiendo fijarse este número de acuerdo con el gobierno de S. M., y en su consecuencia el señor Alonso, en la última de las circulares que ha dirigido sobre este asunto, ha concluido ofreciendo á los diócesanos que S. M. aprobará todas las propuestas que sean razonables.

De los periódicos de Madrid y las provincias copiamos las siguientes candidaturas:

Badajoz. Los señores D. Alvaro Gomez Berra, D. Francisco Lujan, D. Santiago Fernández Negrete, el marques de Perales, don Manuel José Quintana, D. Facundo Infante, don Antonio Gonzalez, D. Cayetano Cardero y el general D. Joaquin del Manzano.

Granada. D. Miguel de Roda, D. Domingo Vela y Lopez, D. Antonio de los Rios Rosas, D. Restituto Gutierrez de Ceballos, don Francisco de Paula Villalobos, el duque de Abrantes, D. José Moreno Nieto, D. Antonio Maestre, D. Mariano Fontes, marques de Ordoño, D. Manuel María Hazañas, D. Rafael Lapresa.

Cádiz. El Exmo. señor duque de la Victoria, D. José Gonzalez de la Vega, D. Juan Pedro Muchada, D. Manuel Bertemati, don Manuel José de Porto, D. Rafael Mendicuti y Surga, D. Juan Blanco del Valle, D. Francisco Sanchez del Arco, D. Francisco Gonzalez de la Mota.

Lugo. Ulloa (D. Augusto,) La Sagra, Pasaron, Yañez Rivadeñera, Pastor Diaz, Vazquez Curiel y Somoza Cambero.

Zamora. D. Claudio Moyano, D. Miguel Zorrilla, D. Ildefonso Avedillo, D. Manuel Maria de Tiedra, D. José Maria Barona, director de aduanas.

Huesca. D. Agustín Noguera, D. José Maria Ugarte, D. Mariano Torres Salomat, don Tomás Perez, D. Manuel Moncasi, D. Francisco Garcés, D. Ignacio Pano de Sesé, D. Pablo Saún y Palancin, D. Medardo Vergara, D. Fernando Madoz y D. Valentin Ferraz.

Sevilla. La candidatura no está formada todavía, pero parece que contendrá los nombres de O'Donnell, Dulce, Cortina, Cabestany, Huidobro, Moreno Lopez, conde de Aguila, marques de la Motilla, Cantero y Auñon.

Pontevedra. D. Evaristo San Miguel, don Joaquín Francisco Pacheco, D. Martín Useletti de Ponte, D. Diego Lopez Ballesteros, D. Camilo Alonso Baldespino, D. Alejandro Castro, D. José María Santos, D. Lorenzo Cuenca, D. Francisco Riestra y D. Pedro Fernandez Villaverde.

Córdoba. Los Sres. Pacheco, marques de Vega Armijo, Leon Medina, Belda, Izarday, Gomez de la Serna, Alcalá, Zamora, conde de Huel y el de Hornachueles.

Asturias. Los Sres. Mon, San Miguel, Lorenzana, Mendez Vigo, Pidal, Lallana, Tames Hevia, Escosura, Suarez Inclan, Borbolla, Campo Sagrado y Bernaldo de Quirós.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

R. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 4 de octubre de 1854.

En Palma.
El Sr. subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 15 del próximo pasado dice al Excmo Sr. capitán general de estas islas lo siguiente:

Excmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al Sr. capitán general de ejército D. Evaristo San Miguel lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado expedir el Real decreto siguiente.—Habiendo sido nombrado inspector general

de la Milicia Nacional del reino el capitán general de ejército capitán general de Castilla la Nueva D. Evaristo San Miguel, y tomando en consideración la necesidad de que se dedique exclusivamente á la organización de institución tan importante, vengo en relevarle de su actual cargo, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y tino con que ha sabido desempeñarlo. Dado en Palacio á 15 de setiembre de 1854.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—De Real orden comunicada por dicho Sr. ministro la traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento.—El coronel 2.º jefe de E. M.—Antonio de Carranza.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Parte de Andraitx recibido esta mañana.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Acometidos Existencia en el día anterior		Totales	Curados	Muertos	Quedan existentes
	Varen. Hamb.	Varen. Hamb.				
Colera-morbo	2	2	4	2	2	0
Calenturas intermitentes	2	2	4	2	2	0
Id. verminosas	2	2	4	2	2	0
Id. gástricas	2	2	4	2	2	0
Aneurisma de la subclavia	2	2	4	2	2	0
Gastritis	2	2	4	2	2	0
Tisis	2	2	4	2	2	0
Hipertrofia del corazón	2	2	4	2	2	0
TOTALES	14	14	28	14	14	0

Andraitx 4 de octubre á las siete de la noche de 1854.—Juan Covas.

Y he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento y satisfacción del público. Palma 5 de octubre de 1854.—José Miguel Trias.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Debiendo procederse á la construcción de cartones uniformes para la banda de tambores y cornetas del batallón ligero de Milicia Nacional voluntario de esta capital, se anuncia al público para que los que quieran tomar á su cargo dicha empresa se presenten en la secretaría de este Ilte. Cuerpo, para enterarse de las condiciones á que deberán sujetarse debiendo presentar en la misma pliegos cerrados, los que se abrirán el sábado 7 del corriente á la una del día para la adjudicación de la empresa al que ofreciere más ventaja. Palma 5 de octubre de 1854.—Miguel Ignacio Manera.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

La sepultura número 90 del cuadro 1.º del cementerio rural de esta ciudad exige indispensables reparos para su conservación; y como hasta ahora no se haya podido encontrar el dueño propietario de la misma sepultura, se le previene por medio de este anuncio, que si dentro el término de quince días precisos no se presenta en esta secretaría de ayuntamiento á fin de retirar el correspondiente título de propiedad, como debia haberlo hecho ya en virtud de los plazos que se han concedido, se considerará que la abandona y quedará adjudicada á favor del primero que la solicite. Palma 4 de octubre de 1854.—Joaquin Socias.

PALMA 5 DE OCTUBRE.

En el Genio de ayer leemos lo siguiente: Hoy ha tenido efecto la reunion de electores del partido liberal al objeto indicado en el anuncio convocándola, habiendo sido la concurrencia bastante numerosa, y reinado la mayor armonía. La ha presidido por aclamacion

general el señor conde de Ayamans, siendo secretarios los del comité electoral y don Antonio Canals y don José Rosich. Constituida la mesa se abrió la sesion, dando lectura á circular dirigida por el comité á los electores, que fué aprobada. También se dió de varias comunicaciones delegando poderes para presentar en la reunion á algunos electores de pueblos de esta isla y de la de Mahon despues de una leve discusion referente al modo de como debia ser nombrada la comision se acordó pasar á la votacion de la misma quedando elegidos los señores siguientes:

- D. José Villalonga y Aguirre.
- D. José Fonticheli.
- D. Miguel Domenge y Mas.
- D. Juan Bannasar Corró.
- D. Guillermo Miró y Ferragut.
- D. Jaime Roselló y Boyer.
- D. Guillermo Ignacio Cifre de Colonia.
- D. Pedro Juan Aguiló.
- D. Ignacio Villalonga.
- D. Juan Coll y Crespi.
- D. Gabriel Mas y Alemañy.
- D. Gabriel José Roselló y Monserrat.
- D. Mateo Bordoy y Torres.
- D. Domingo Prats y Sureda.
- D. Francisco Llabrés, antes Puigserver.
- D. José Rosich y Mas.
- D. Juan Miró Roig de Luis.

GACETILLA COMERCIAL

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Día 4.
De Mahon en 2 dias laud San José, de tin., pat. Masot, con trigo.

DESPACHADO.

Día 4.
Para Génova polacra Diosa del Mar, de ton., cap. Lafuente, con aguardiente y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SAN BRUNO, CONFESOR Y FUNDADOR.
El gran patriarca y fundador de la sagrada orden de los cartujos, san Bruno, nació en Colonia de Alemania. Niño todavía, la gravedad de sus modales y obras virtuosas, daban á conocer seria el restaurador de la vida anacoreta. En la universidad de Paris obtuvo el cargo de doctor en filosofia y teología; y juntándose á su sabiduría una virtud sólida fué nombrado canónigo de Reims. Pasados algunos años resolvió á dejar el mundo, y acompañado de seis amigos se fue á acudido á san Hugon obispo de Grenoble, el cual reconociendo en ellos aquellos siete personajes que la misma noche en sueños había visto como siete estrellas postrarse á sus pies, les concedió los ásperos y solitarios montes llamados Cartuja; y allí comenzaron á fundar el instituto de este nombre, viviendo como ángeles en la pobreza, en silencio, trabajo, oracion, leccion y contemplacion de las grandezas de Dios, y con la áspero tratamiento de su cuerpo, que por no probaran la carne, ni aun en tiempo de enfermedad. Rico de virtudes y méritos murió el 6 de octubre de 1104.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad	28 2	80
12 del día.	18	28 2	80
5 de la tarde.	18	28 4	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las —6 hs. 47 ms.
Pónese á las —5 » 43 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 48 ms. 20 s.

ANUNCIOS.

Correos.—Saldrá:
El de Ivisa. Día 8 á las 4 de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES,
calle de San Francisco, núm. 30.